

Noticias del día

30 de Abril de 2026

Edición 7445

Corte

El Estado tampoco puede stalkearte

El Máximo Tribunal se pronunció sobre el uso de datos personales sin permiso y estableció que el Estado Nacional no puede utilizar sin consentimiento el número de teléfono o el e-mail de un ciudadano.

Noticias

El traspaso da un nuevo paso

Se envió a la Legislatura porteña el acuerdo de transferencia que marca el inicio formal del proceso para concretar el traspaso de la justicia laboral a la órbita de la Ciudad.

Penal

Las prohibiciones no se ignorar

La Cámara del Crimen confirmó el procesamiento y embargo de un hombre que violó la orden de restricción impuesta en un caso de violencia. La defensa intentó revertir la medida al sostener que su defendido es extranjero y desconocía la ley de protección integral a víctimas.

Contencioso Administrativo

Adiós al prejuicio

La Justicia porteña anuló la resolución que dispuso el retiro obligatorio de un efectivo policial al considerar que el acto administrativo estuvo basado en su diagnóstico de VIH, configurando un caso de discriminación.

Civil

Cupón para nunca viajar

Aunque la pandemia justificó la cancelación de un viaje, la Justicia entrerriana confirmó que una plataforma de compra de pasajes en línea incumplió su deber al no devolver el dinero y ofrecer un cupón inutilizable.

Civil

Deber de prestación continua

El medidor sin traslado

Un juzgado federal condenó a Edesur por la demora en trasladar un medidor que dejó a una usuaria meses sin suministro. Cómo se evaluó la responsabilidad de la prestataria frente a conflictos con terceros y qué dijo el tribunal sobre su deber de garantizar el servicio.

Civil

Límites económicos

Poca plata para apelar

Por no superar el monto mínimo exigido por el Código Procesal a la fecha de interposición de la demanda, la Cámara Civil y Comercial Federal rechazar el recurso de apelación interpuesto en el marco de un amparo contra el Estado Nacional.

Comercial

Acción de repetición de aseguradoras

El amarre salió caro

Un juzgado federal condenó a una guardería náutica a indemnizar a una aseguradora tras un incendio, al considerar incumplido el deber de seguridad y custodia.

Noticias por tema

Honorarios

Al abogado se le paga sin prorratio

La Cámara Comercial dejó sin efecto el límite del Código Civil y Comercial en un caso de consumo y ordenó que las empresas demandadas paguen la totalidad de los honorarios. El tribunal entendió que el excedente de lo regulado a favor de los abogados "se transformaría en una obligación sin sujeto pasivo alguno, lo que equivale al desconocimiento del derecho creditorio"

Brevata

Buenos Aires

Primer llamado al examen de idoneidad 2026

Brevata

Mendoza avanzó en una wallet institucional para incautar criptoactivos

Brevata

Catamarca

Abrió una convocatoria pública para cubrir cargos

clave



Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.
<https://www.diariojudicial.com> | info@diariojudicial.com

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a baja@diariojudicial.com o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright © 1999 - 2026 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)